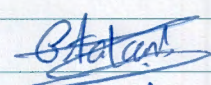


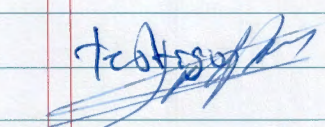
Acta circunstanciada

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco siendo las 12:30 del día 15 de diciembre del 2025 el suscrito Angel Gustavo Geronimo Falcon notificador de resoluciones en Materia de Anuncios y construcción con oficio de identificación numero DOOTSM-UAJ-4852-2025 adscrito a la Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento constitucional de centro.

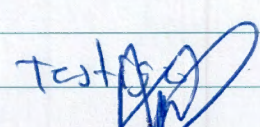
Me constituí en el predio ubicado en la calle camaron no. 120, en el conjunto Habitacional perilla 2000 de la villa perilla para notificar el expediente administrativo numero 148-2025, instaurado en contra de la empresa Pame Automotriz S.A de C.V, al momento de mi visita nos atendió el C. Omar Montañez quien dijo ser el encargado y que el no cuenta con mas información de los expedientes instaurados en contra de la empresa antes mencionada por lo cual no tiene autoridad ni representación para recibir dicha notificación, lo cual se le hace una atenta invitación para que le haga llegar el mensaje a sus superiores y pasen al area de jurídico de obras publicas para continuar con los tramites correspondientes de dicha resolución, ademas de cerciorarme con acuciosidad que es la ubicación correcta y tomando fotos de este acto, procediendo a nombrar dos testigos para la presente diligencia firmando los que en ella intervinieron cerrando la presente acta a las 12:30 del día 15 de diciembre del 2025.

Atentamente


Lc. Angel Gustavo Geronimo Falcon


E. Jose T. Vela Apurche




Testigo

E. Cealra 